JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre cuatro (4 ) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo INVERSIONES Y FIANZAS COMERCIALES INFICOM S.A.S Nit. 9010258675 contra CELMIRA AVILEZ GARCIA C.C. 26458414 y LUIS FERNANDO RUBIANO AVILEZ C.C. 1075251524. Radicación 41001-41-89-004-2021-00204-00.

Conforme las peticiones del demando LUIS FERNANDO RUBIANO AVILEZ, se informa que la última liquidación del crédito aprobada corresponde a la del auto del 10 de marzo de 2022 que arrojo la suma de $4.420.827.77, sin que exista liquidación de costas y que para efectos de un acuerdo en el pago deberá efectuarlo con la parte demandante y si se trata de la terminación del proceso por pago debe actualizar la liquidación del crédito y solicitar la liquidación de costas para que cancele el valor que estas arrojen y sean aprobadas por el Juzgado. Es de advertir que se pueden hacer abonos en la cuenta que maneja el Juzgado en el Banco Agrario que se tendrán presente en la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B